

SESIÓN PLENARIA

12. Pregunta N.º 110, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a si considera que el Fondo de Cooperación Municipal debería aumentar por encima del índice mínimo que indica la ley, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5150-0110]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 12 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 110, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a si considera que el fondo de cooperación municipal debería aumentar por encima del índice mínimo que indica la ley, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta, muchas gracias.

Sra. Buruaga, el 17 de octubre, hace escasas 2 semanas en la apertura de la asamblea de la Federación de Municipios de Cantabria, aseguró que su Gobierno era netamente municipalista y con un presupuesto expansionista. Ya anunció una subida del 2,8 por ciento del fondo de cooperación municipal. ¿La realidad cuál es? Pues que solo estaba anunciando que cumple la ley.

Vamos a hacer un poco de memoria. El fondo nació en 2006, cuando el PSOE estaba en el Gobierno, un fondo que se eliminó en 2013 con un Gobierno del Partido Popular presidido por Nacho Diego y en el que usted era ni más ni menos que la número 2 y, además, secretaria general del Partido Popular de Cantabria ¿recuerda? En 2016, cuando volvimos a gobernar en coalición con el Partido Regionalista lo recuperamos, y en 2020 se reforzó con la ley 5/2020, que obliga a subir este fondo lo mismo que el IPC positivo del mes de septiembre.

Así que cuando usted hizo ese gran anuncio, vamos a decir, consultamos el IPC en el Instituto Nacional de Estadística y qué sorpresa que coincide justo con el 2,8 por ciento que usted anunció. Por tanto, Sra. Buruaga, ese 2,8 no es un gesto de generosidad, es simplemente como le decía al principio, el cumplimiento de la ley y cumplir la ley no es motivo de orgullo, es su obligación y la de todos, y creo que si su Gobierno fuera realmente municipalista, habría aumentado ese fondo por encima del mínimo legal.

Por tanto, la pregunta que le hemos hecho es clara y concreta. ¿Considera que el fondo de cooperación municipal debería aumentar por encima del mínimo que ya le marca la ley?

Y bien en esa asamblea de la Federación de Municipios también pidió a los alcaldes y alcaldesas de la mayor parte de los municipios de Cantabria que estaban allí, que presionan a sus partidos en este caso el Partido Regionalista y el Partido Socialista para aprobar el presupuesto del año 2026. Por tanto, la pregunta es ¿si piensa usted gobernar toda la legislatura chantajeando primero a los docentes con la cláusula Silva, y luego tratando de rehenes a los alcaldes y alcaldesas que cada día abren la puerta de sus ayuntamientos para resolver los problemas de sus vecinos? Y aquí hay unos cuantos alcaldes.

Y si lo que llega al ayuntamiento, a los ayuntamientos del Gobierno de Cantabria muy importante como dijo usted, mucho más es lo que llega del Estado, y me refiero a las entregas a cuenta que reciben del Estado los municipios de Cantabria, entregas a cuenta que crecen cada año. En algunos municipios, supone un tercio o casi un tercio de sus ingresos, y le puedo poner bastantes ejemplos, pero le voy a poner un ejemplo que es más o menos de la población de mi municipio. En el actual presupuesto el fondo de cooperación supone un 3,62 por ciento y las entregas a cuenta -esté atenta al dato- un 28,53 por ciento.

¿Y para qué sirven esas entregas a cuenta? Pues para que el agua llegue a casa, para que las farolas se enciendan por la noche, para que los colegios estén limpios y para todas aquellas competencias que tienen los ayuntamientos propias e incluso impropias. Esto sí que es creer en esta tierra y en sus ayuntamientos.

Por tanto, yo creo que sería un Gobierno municipalista del Gobierno de Cantabria que usted preside si sube, al menos lo que sube el presupuesto que usted propone para el 2026, y esto si no me equivoco y corrija me equivoco, es un 7 por ciento, no un 2,8 por ciento, que es el mínimo, reitero, que marca la ley y aquí tienen la oportunidad de demostrar su municipalismo.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, señora presidenta.

Sr. Iglesias, por supuesto que somos un Gobierno municipalista, mucho más que ustedes en sus 16 años y como el movimiento, el municipalismo se demuestra andando, y nosotros lo demostramos con toda la acción de Gobierno y también con el fondo de cooperación municipal. La ley de creación del fondo establece que su cuantía a aumentar cada año en función del IPC real del mes de septiembre, que este año ha sido del 2,8, exactamente lo mismo que sube lo que manda la ley en el borrador o en el proyecto de presupuestos que hemos aprobado.

Luego, primera premisa, cumplimos la ley, que es bastante más, no sé si es motivo de orgullo, pero como dice usted, pero es bastante más de lo que hace su partido, su Gobierno y su presidente del Gobierno de España cuando no cumple, no cumplen la ley, ni siquiera la Constitución presentando los presupuestos que tienen que presentar.

En los dos años anteriores, el fondo se incrementó tres puntos por encima del IPC, un 8,25 acumulado cuando el IPC fue del 5,1 por ciento, ya ve, una prueba de lo mucho que trabaja este Gobierno es que es en esta Cámara se nos pide frecuentemente cosas que ya hemos hecho.

El Fondo de Cooperación Municipal terminará esta legislatura habiendo crecido por encima de la inflación, es decir, con una ganancia real de los recursos. Ustedes nunca lo subieron por encima del IPC, cuando nosotros llegamos al Gobierno el Fondo vigente era de 17 millones de euros, el año próximo superará por primera vez en la historia de Cantabria los 19.

Yo también tengo una pregunta, ¿por qué ahora sí y cuando ustedes gobernaron no? ¿por qué no lo hicieron? Y lo que no voy a consentir es que me ponga en mi boca palabras que yo no he dicho. Yo ni he chantajeado ni he presionado a nadie, porque no va conmigo, soy bastante más humilde e incluso inteligente que todo eso, y pido ayuda cuando la necesito gente sensata. Chantaje, rehenes, esas prácticas son de otros tiempos, de otros tiempos muy municipalistas del grupo a derecha a izquierda, donde se atendía solamente a los alcaldes de su partido, y se daba la espalda a todos los demás. Eso se llama munisectarismo, ustedes representan el munisectarismo...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Y nosotros, el municipalismo, de verdad.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Aguirre.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidenta.

Sra. Buruaga, un poco de memoria histórica, usted y su Gobierno eliminó el Fondo de Cooperación Municipal en 2013, recuérdelo. Después de escucharla insisto los alcaldes y alcaldesas no esperan de usted un trámite burocrático que subir lo que dice ya la ley, sino apoyo real, económico y técnico, en este caso económico, apoyo para mejorar los servicios públicos de cada uno de los 102 municipios de Cantabria, sobre todo los más pequeños.

Pero es que ni siquiera se lo creyeron los suyos en aquella asamblea de la Federación de Municipios, y me explico. El día de la asamblea de la Federación los alcaldes aprobaron una propuesta de resolución por unanimidad también lo suyos del PP, en el que pedían al Gobierno de Cantabria que estudiara la posibilidad de aumentar por encima del IPC que es lo que marca la ley, el Fondo de Cooperación Municipal, Sra. Buruaga. Por lo tanto, de lo único que puede presumir hoy es que el PP no ha vuelto a eliminar ese fondo, como ya hizo en 2013 ¡menos mal!

Y presume, además, de haberlos subido en dos ocasiones en esta legislatura en los 2 últimos presupuestos, no se engañe, porque usted propuso presentar los presupuestos, la subida que ya marca la ley, y si se subió por encima fue por las enmiendas de los grupos de la oposición Sra. Buruaga, no se engañen ni nos intenten engañar a nosotros.

Y el PSOE lo tenemos claro. Somos un partido municipalista, y por eso, cuando usted eliminaba el Fondo de Cooperación Municipal y el Gobierno del que era número 2, nosotros lo reactivábamos en 2016 y luego en 2020 se aprobaba una ley para permitir que fuera por ley ya.

Por eso, cuando volvamos a gobernar en 2027 aumentaremos el Fondo de Cooperación Municipal, Sra. Buruaga, un 10 por ciento cada año o cuanto menos el mismo porcentaje que suba el presupuesto del Gobierno de Cantabria. Y le vuelvo a repetir, este año en su borrador no el nuestro, un siete por ciento y si no corrija me equivoco.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 81 (fascículo 2)

3 de noviembre de 2025

Página 6525

Por tanto, este fondo es esencial para la autonomía financiera, para la cohesión territorial y la igualdad de oportunidades de todos los municipios de Cantabria, los 102 municipios de Cantabria, especialmente y como decía, de los más pequeños.

Muchas gracias,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Señor portavoz, vayamos al presente. En 2026 el Fondo de cooperación municipal crecerá 2.000.000, sobre el punto de partida de esta legislatura; total, un 11,2 por ciento más en este ejercicio.

Pero es que no nos vamos a quedar ahí; es que en el año 2026 hemos presupuestado, fíjese, para transferencias en gastos corrientes y en inversiones a los ayuntamientos, 119 millones y medio, 119 y medio millones de euros, 6.000.000 más, un 5,3 por ciento más que en el año 2025. ¿Le parecía eso usted por encima del IPC del 2,8 por ciento?

Suma a estas cantidades las inversiones directas que vamos a realizar en todos ellos, 160.000.000 de euros, un cuatro y medio por ciento más que el año pasado. ¿Le parece más, algo más del IPC eso?

Fíjense, nos están pidiendo ustedes que hagamos algo que ustedes fueron incapaces de hacer cuando gobernaban, a lo mejor no se acuerda, pero sí es que no hace falta irse al año 12 ni al 13 ni al 14, ¿usted se acuerda?, no lo ha comentado aquí, probablemente ni lo sabe y no se lo han contado.

En el año 2023 presupuestaron ustedes el Fondo de cooperación municipal por error, por encima del IPC, por encima de las previsiones, porque se equivocaron, se equivocaron ustedes.

¿Sabe lo que hizo el Gobierno más municipalista de la historia con el exceso, 100.000 euros? Quedárselo. Quedárselo, no solo transfirieron ustedes a los ayuntamientos. ¿Por qué le piden al Gobierno del Partido Popular lo que ustedes han sido incapaces de hacer cuando gobernaron?

Pero es que también nos están pidiendo que hagamos lo que son incapaces de hacer donde sí gobiernan, que es en el Gobierno de España. Todavía no se ha afrontado la reforma de la financiación local, que es la verdadera asignatura pendiente de los municipios. Y podemos hablar también, lo ha dicho usted, de las consecuencias que tiene la no aprobación de presupuestos generales del Estado sobre las haciendas locales, con los importes de las entregas a cuenta que recibirán, las del año 2023, no las del año 2026. Fíjese si ustedes están generando quebranto. Si quiere hablamos del tasazo de basuras o si quiere hablamos de imponerles más competencias sin la financiación necesaria, como la Ley del Bienestar Animal o la normativa básica de Protección Civil, que obliga a tener guías de respuesta ante los incendios forestales, a las que nosotros sí les vamos a ayudar a redactar. No les vamos a dejar solos y ya está escrito en el presupuesto una consignación para eso de 220.000 euros.

¿Saben lo que es municipalismo de verdad? Mire, finiquitar la deuda de un millón de euros, que el consorcio de piscinas tiene todavía a las espaldas después de más de una década y de sus ocho años de Gobierno, y eso sí lo está haciendo mi Gobierno por los ayuntamientos y precisamente ninguno de nuestro color político.

Fíjese, eso es el municipalismo de verdad, quitarles ese peso y ese lastre de un millón de euros a las espaldas, que les dejaron también ustedes, no nos cuenten películas. Yo podría estar aquí toda la tarde dándole datos de lo que hemos hecho, de lo que ustedes no hicieron y de lo que no están haciendo en apoyo de los ayuntamientos.

Los alcaldes nos han pedido tanto en la Asamblea de la Federación de los municipios como en la Comisión de Administración Local, que hagamos un esfuerzo para subir el Fondo de cooperación, un punto por encima del IPC, y nosotros, se lo digo ya, no es ni chantajes no es presión es, estamos abiertos a introducir ese punto en el incremento del presupuesto.

La pregunta, si están dispuestos ustedes, porque unos y otros tienen que saber que, si ese presupuesto no se aprueba, el incremento no será ni del 2,8 ni del 3,8, el incremento será cero y se lo deberán a los más municipalistas de la historia de Cantabria.

Gracias.

DESDE LOS ESCAÑOS: Muy bien, muy bien.



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Página 6526

3 de noviembre de 2025

Serie A - Núm. 81 (fascículo 2)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.